



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

CONSEJO DE LA JUDICATURA



Con fundamento en los artículos 118 fracción I, 155, 156, 157 y 158 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como los lineamientos contenidos en el Acuerdo número 18/2017, aprobado por el pleno del Consejo de la Judicatura en sesión de fecha 8 de junio de 2017, se:

INFORMA

LA LISTA DE ASPIRANTES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA DESIGNAR 04 (CUATRO) NOTIFICADORES O NOTIFICADORAS, PARA EL SISTEMA ACUSATORIO Y ORAL EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUE DEBERÁN PRESENTARSE PARA CONTINUAR CON LA ETAPA 4 DE ESTE PROCESO, CONSISTENTE EN LA APLICACIÓN DE UNA **ENTREVISTA EL DÍA VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE A LAS 10:30 HORAS, EN EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN E INVESTIGACIONES JURÍDICAS DEL PODER JUDICIAL, CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.**

NOTIFICADORES O NOTIFICADORAS
NÚMERO DE FOLIO
404
405
409

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 11 de septiembre de 2017.

CONSEJERA LIDIA NOGUEZ TORRES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO